

RV: CODIGO DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 11/01/2024 9:52

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MEMORIAL 2023-00639



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

(4) 232 83 90

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Auxiliar Gestión Humana <auxiliargestionhumana@arsaesp.com.co>

Enviado: jueves, 4 de enero de 2024 10:05

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: CODIGO DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cordial saludo,

Solicito me puedan enviar el código del juzgado ya que realizando el proceso para la consignación del embargo por alimentos del señor JORGE ADRIÁN RUIZ ORTIZ identificado con número de cédula 98.504.923, no me ha sido posible porque donde indico el juzgado al cual pertenece el caso no me aparece en la página del banco agrario, quedo atenta

muchas gracias



RV: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00639 OFICIO PAGADOR EJECUTADO

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 11/01/2024 10:00

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MEMORIAL 2023-00639



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

(4) 232 83 90

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: SERVICIO AL CLIENTE ARSA E.S.P. <servicioalcliente@arsaesp.com.co>

Enviado: viernes, 5 de enero de 2024 14:08

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Auxiliar Gestión Humana <auxiliargestionhumana@arsaesp.com.co>

Asunto: Re: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00639 OFICIO PAGADOR EJECUTADO

Cordial saludo,

Solicito me puedan enviar el código del juzgado ya que realizando el proceso para la consignación del embargo por alimentos del señor JORGE ADRIÁN RUIZ ORTIZ identificado con número de cedula 98.504.923, no me ha sido posible porque donde indico el juzgado al cual pertenece el caso no me aparece en la página del banco agrario, quedo atenta

muchas gracias

Atentamente,



Atención al Cliente

servicioalcliente@arsaesp.com.co
Tel: 479 81 38 Ext. 101
Cel: 320 672 54 15

El mié, 13 dic 2023 a la(s) 1:50 p.m., SERVICIO AL CLIENTE ARSA E.S.P. (servicioalcliente@arsaesp.com.co) escribió:

PSI

Atentamente,



Atención al Cliente

servicioalcliente@arsaesp.com.co
Tel: 479 81 38 Ext. 101
Cel: 320 672 54 15

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín** <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mié, 13 dic 2023 a la(s) 13:48

Subject: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00639 OFICIO PAGADOR EJECUTADO

To: servicioalcliente@arsaesp.com.co <servicioalcliente@arsaesp.com.co>

Por favor acusar recibido



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am - 12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 10:20

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: 2023-00639 PARA WILTON: PARA ENVIAR OFICIO PAGADOR EJECUTADO

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez

Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 7:36

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2023-00639 PARA WILTON: PARA ENVIAR OFICIO PAGADOR EJECUTADO

Señor Pagador

Empresa ACUEDUCTO RURAL SAJONIA ALTO DE VALLEJO

"ARSA E.S.P.", Vereda Yarumal, Sector La Arenera

Rionegro. Antioquia

Email: servicioalcliente@arsaesp.com.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.